



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-150



Funded by the
European Union

Resolución de 31 de mayo de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación Diseño de sistemas tándem catalizador-disolvente para una catálisis sostenible con destino en Facultad de Ciencias.

Datos de financiación

Proyecto/grupo: PIEZOZYMES / Enzymatic Piezoelectric Composites To Regenerate Redox-Cofactors Driven By Mechanical Sources. Grant Agreement Project 101041192.

Convocatoria: ERC-2021-STG

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2025.

Financiado por: Horizonte Europa.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-150**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, **[e-TOUZ]**, <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

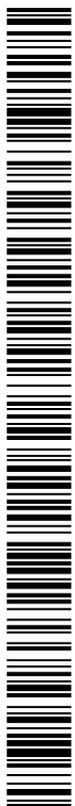
La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica



354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346>

CSV: 354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-150



Funded by the
European Union

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes

II.- Órgano y Sistema de Selección



354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346>

CSV: 354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3 – Investigador iniciado
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster y Grado en cualquiera de las siguientes: Biotecnología ó Bioquímica. - Experiencia previa en las tareas a realizar. <p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de biotransformaciones en cascada facilitadas por piezobiocatálisis. - Inmovilización de enzimas. - Ingeniería genética de enzimas (clonaje, expresión, purificación y caracterización). - Síntesis de nuevos compuestos. - Desarrollo de metodologías analíticas tipo HTS. - Escritura y preparación de reportes. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Facultad de Ciencias e Instituto Universitario de Investigación Mixto ISQCH - Inst. Síntesis Química y Catálisis Homogénea.</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de diciembre de 2025.</p> <p>Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.</p>	
<p>Dedicación:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tiempo completo 37,5 horas/semana</p> <p><input type="checkbox"/> Tiempo parcial</p>	



354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346>

CSV: 354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-150



Funded by the
European Union

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente/a: Pires Ezquerria, María Elisabet

Secretario/a: Herrerías Larripa, Clara Isabel

Vocal: Velasco Lozano, Susana

Miembros suplentes:

Presidente/a: Mayoral Murillo, José Antonio

Secretario/a: Salvatella Ibáñez, Luis

Vocal: Fraile Dolado, José María

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Adecuación al perfil de la plaza: hasta 50 puntos

- Experiencia en biocatálisis hasta 10 puntos
- Experiencia en expresión heteróloga de enzimas..... hasta 10 puntos
- Experiencia mutagénesis dirigida de proteínas (PCR, qPCR) hasta 10 puntos
- Experiencia en RMN, HPLC, GC hasta 10 puntos
- Microscopía de fluorescencia hasta 10 puntos

Apartado 2: Formación específica: hasta 30 puntos

- Grado en alguna de las siguientes:
 - Biotecnología o Bioquímica hasta 10 puntos
- Máster en alguna de las siguientes:
 - Biotecnología, Biología Molecular o afines hasta 10 puntos
- Dominio del idioma inglés (al menos nivel B2) hasta 10 puntos

Apartado 3: Otros méritos: hasta 20 puntos

- Participación en congresos nacionales e internacionales hasta 5 puntos
- Participación en proyectos de investigación hasta 5 puntos
- Estancias de investigación en el extranjero hasta 10 puntos



354b8bcd671142b8ec60e04f4fac0346

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354b8bcd671142b8ec60e04f4fac0346>

CSV: 354b8bcd671142b8ec60e04f4fac0346	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAULO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	



1542

Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2024-150



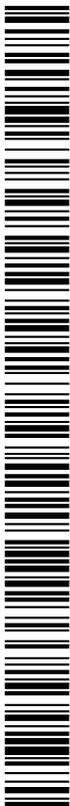
Funded by the
European Union

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: No.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346>

CSV: 354b8bcd67f142b8ec60e04f4fac0346	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica	03/06/2024 09:32:00	